



Tramador Sindico General y mandó, que para que
siempre conste y se sirva de resguardo al referido
& Plana y de libre la correspond. Certif. en
forma que asi lo acredita a continuación del
expresado Expediente

En este estado se concluyo este acuerdo que
firmaran los expresados Señores de q. doy fee

D. Navarro
D. Juan Cambay

Juan Beltran Juan Bonal
Manuel Perez

J

Ante mí
D. Jaime Gomez Pacheco

Ausado de 159 } Estado en las Salas Comisionales de esta
de Julio } Villa de Alcantara a quince dias del mes
de Julio de mil ochocientos veinte y quatro
Los Señores D. Jose Navarro Garvi Abogado
de los R. Comijos y Regente de la R. Jurisd.
y Presid. de su Ayuntamiento D. Juan

